**ACTA 428** 

Fecha: 03 de diciembre de 2014 Lugar: Oficinas de ISA-Bogotá

Hora: 10:00 a.m.

### PRINCIPALES:

AES CHIVOR
CODENSA
EMGESA
EPM
EPSA
GECELCA
GENSA
INTERCOLOMBIA
ISAGEN
PROELECTRICA
TERMOCANDELARIA

Juan C. Guerrero
Willman Garzón
John A. Rey
Luz Marina Escobar
Germán García
Eduardo Ramos
Albeiro Ríos
Julián Cadavid
Diego Gonzalez
Carlos Haydar
Roberto Nader
Maria N. Arboleda

Director Regulación
Jefe Div. Regulación
Jefe Div. Regulación Gen.
Dir. Operaciones Generación
Representante
Jefe Regulación
Gerente Generación
Gerente General
Gerente Producción
Ger.Plan. Elect. y HSCQ
Gerente Plan. y Reg.
Gerente C N D

### **INVITADOS:**

XM XM XM EPSA ISAGEN MINMINAS TERMOEMCALI TERMOEMCALI UPME

XM

Diego Tejada Ancizar Piedrahita Martha Gil Manuel López Octavio Salazar Elsa Márquez Jorge Pineda José F. Barrera Alberto Rodríguez

Especialista Planeación Regulación Directora Financiera Coord. Análisis Reg. Profesional Asesora Viceministro Gerente General Director Reg. Subdirector Energía

### ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Informe del IDEAM.
- 3. Aprobaciones:
  - Actas 425 y 426
  - Acuerdos
- 4. Informe del Secretario Técnico.
- 5. Acciones a seguir Foro de Etica.
- 6. Informe Curvas S.
- 7. Informe XM Situación Eléctrica y Energética
- 8. Informe de Comités





9. Informe UPME

10. Modelo de Buen Gobierno

11. Varios

Presidente del CNO: Julián Cadavid Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

No obstante fue invitado el Superintendente Delegado para Energía y Gas, no asistió ningún delegado representante de la SSPD, por lo que no se deja la constancia de asistencia.

### 1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

#### 2. INFORME DEL IDEAM:

Durante el último mes se ha observado un moderado calentamiento en el norte del Océano Atlántico. La cuenca del Océano Pacífico Ecuatorial continúa con anomalías positivas, las cuales se han incrementado particularmente en las regiones Niño 3 y Niño 3.4.

Toda la cuenca del Pacífico presenta anomalías positivas de la TSM, situación que se ha fortalecido ligeramente durante el mes de noviembre. Tendencias a las anomalías de vientos del oeste se han manifestado en el último mes en los sectores central y oriental de la cuenca.

Los últimos valores de anomalías de la TSM para las regiones Niño son los siguientes:

Niño 4	0.9°C
Niño 3.4	1.0°C
Niño 3	0.9°C
Niño 1+2	0.4°C

La Onda Oceánica Kelvin (cálida, aunque débil) se extiende hacia el centro del Océano Pacífico. La evolución de la misma en el próximo mes se espera ligeramente más fría en el centro y occidente de la cuenca.

Las anomalías de la temperatura subsuperficial del mar han sido anomalías positivas, las cuales han avanzado desde el occidente en dirección al oriente, siendo ahora más intensas y más cercanas a la superficie marítima.

10

9

Subsisten condiciones de un eventual Niño que de presentarse sería débil y en caso que no termine de desarrollarse seria un evento cálido en el verano 2014-2015. Las probabilidades están cercanas al 60 % para los próximos meses del periodo de invierno del hemisferio norte.

#### 3. APROBACIONES:

#### ACTAS:

- Acta preliminar 425: publicada para revisión el 5 de noviembre y hasta ahora con comentarios de XM, INTERCOLOMBIA, EMGESA Y EPSA. El Consejo aprueba esta acta con la incorporación de los comentarios presentados.
- Acta preliminar 426: publicada para revisión el 1 de diciembre. Hasta ahora comentarios de INTERCOLOMBIA, XM y EPM. El Consejo aprueba dar una semana más para comentarios.

#### **ACUERDOS:**

- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de la planta de generación Salvajina.
- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de las unidades de generación Cartagena 1, 2 y 3 y de las unidades Termozipa 2, 3, 4 y 5.
- Por el cual se aprueba la ampliación del plazo para el reporte de los modelos validados de los controles de generación de las unidades 1,2 y 3 de la planta de generación Playas y de las unidades 3, 4 y 6 de la central Guadalupe III.
- Por el cual se aprueba la actualización y modificación de la serie hidrológica de la central hidroeléctrica Sogamoso.
- Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el parámetro capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Tasajero 1.
- Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el parámetro capacidad efectiva neta de la planta de generación Porce III.
- Por el cual se modifica el parámetro de Velocidad de Toma de Carga del Sistema.
- Por el cual se incrementa la capacidad efectiva neta de Playas.

El Consejo aprueba los acuerdos presentados.

### 4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

 Presupuesto 2015: Se presenta la propuesta de presupuesto 2015 en dos partes:





**A. Presupuesto de funcionamiento del Consej**o. Se presenta en el anexo el presupuesto preliminar de funcionamiento del Consejo con las observaciones: el concepto de reuniones, de Fiducia con el cambio a FIDUCOR y de parafiscales y prestaciones por el cambio de contrato del Secretario Técnico de prestación de servicios a termino indefinido.

### B. Estudios especializados:

OBJETO	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Análisis de las series hidrometeorológicas en las cuencas tributarias a los embalses aprovechados por el Sistema Interconectado Nacional –SIN- y determinar cuáles son los fenómenos de variabilidad climática, y los fenómenos de origen antropogénico, que las afectan e inciden en su variabilidad, a fin de identificar posibles cambios y tendencias del régimen hidrológico en las cuencas del Sistema Interconectado Nacional	ESTUDIO DE MERCADO (3 UNIVERSIDADES): 800 millones. CONVENIO CNO IDEAM MME UPME	15 meses
Análisis de los procedimientos utilizados por los agentes del SIN para la preparación de los reportes operativos de las plantas hidroeléctricas suministrados diariamente al CND y presentar una metodología para caracterizar los desbalances energéticos en el estimativo diario de los recursos energéticos de cada planta o cadenas hidráulicas y del conjunto de las plantas hidroeléctricas del SIN	Oferta: RHA Engenharia e Consultoria 260 mil US	6 meses
Taller de sedimentos	2 expertos internacionales más logística de organización 25 millones	Un día
Página WEB CNO	Plan Estratégico 2013 100 millones	
Contratación de un consultor que trabaje en el análisis de alternativas de solución para los efectos de variaciones de salida del art 54 de la resolución CREG 089 de 2013. El Consejo aprueba esta solicitud.		

El Consejo da su aprobación al presupuesto de funcionamiento y de estudios con los montos globales los cuales serán precisados en el momento de la contratación. En el anexo se presenta el presupuesto mensual, total anual y los porcentajes de incremento con respecto al presupuesto 2014.





- Respecto a la realización de eventos se propone al Consejo concentrarse en el Congreso MEM en asocio del CAC, en las jornadas técnicas de los comités y subcomités y auspiciar como C N O el Foro de Ética en unión de XM. Redefinir la participación en la Jornada de Distribución y comercialización de Asocodis y auspiciar el premio Ambar. El Consejo aprueba esta propuesta.

-Se enviaron comunicaciones a los grupos de agentes respectivos para iniciar el proceso de elección de los miembros del Consejo para el año 2015.

-Se aprueba dejar esta constancia: El Consejo Nacional de Operación felicita a ISAGEN, a su Gerente General Dr. Fernando Rico y a todos sus empleados por la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica de SOGAMOSO.

### 2. ASPECTOS TÉCNICOS:

- Se enviaron los comentarios a la Comisión acerca de la propuesta de agenda regulatoria del año 2015.
- La CREG publicó la Circular 100 de 2014 por la cual se publicó el Documento "REVISIÓN DE CRITERIOS DE CONFIABILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, SIN", el plazo para el envío de comentarios vence el 12 de diciembre. Por recomendación del Comité de Operación se envió a la CREG una solicitud de aplazamiento para tener más tiempo para el análisis.
- La CREG publicó la Resolución 159 de 2014 "Por la cual se modifica el parágrafo 4 del artículo 54 de la Resolución CREG 089 de 2013" el cual entrará en vigencia el 1 de abril de 2015. Se le propone al Consejo la contratación de un consultor que trabaje en el análisis de alternativas de solución. El Consejo aprueba esta solicitud
- En el mes de enero de 2015 se presentará para aprobación del Consejo el Plan Operativo Anual.
- Dentro del Convenio marco CNO IDEAM- UPME y MME, se tuvo una reunión con la UPME sobre el tema del presupuesto para la contratación del tema de series y variabilidad climática y factores antropogénicos y las perspectivas de adelantar el estudio en el año 2015.
- La oferta de RHA Engenharia e Consultoria para la contratación en el año 2015 del análisis de los desbalances hídricos del Sistema por un valor de USD 260,000 está en ajuste final por parte del consultor de acuerdo con las recomendaciones del Subcomité Hidrológico.
- Se abrió la convocatoria para integrar la lista de las personas habilitadas para emitir el dictamen técnico de los contratos de suministro de Combustible de Origen Agrícola.
- Sobre las tareas regulatorias de la Resolución 038 de 2014, el Grupo Temporal de Medida terminó el documento "Procedimiento de realización de las pruebas de rutina de los transformadores de medida". Se invita al Consejo y a todos los agentes y público en general interesado, a una



reunión de socialización que se va a llevar a cabo el jueves 4 de diciembre de 2014 de 8 a 12 a.m. en la sala de reuniones de ISA en Bogotá.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución 132 de 2014 "Por la cual se define la metodología para determinar la energía firme de plantas geotérmicas", se organizó un grupo integrado por representantes de EMGESA, EPM e ISAGEN para aclarar el alcance de las tareas previstas en el artículo 5 de expedir el protocolo para la verificación de las series de temperatura ambiente, la declaración de los parámetros de diseño TR y FREC. Se concluyó la importancia que el IDEAM participe en el grupo como apoyo y con la información de temperaturas ambientes que posee.

En el mes de enero de 2015 se va a realizar una reunión con los operadores de red para presentar en conjunto con XM temas de operación de su interés.

En el espacio de Actas de la reunión se publica el archivo actualizado de Resoluciones CREG que son de interés del Consejo.

### **COMPROMISOS:**

Compromisos Reunión 426	Responsables/Part icipantes  CNO-UPME-CND	Seguimiento  Se han tenido dos reuniones y se espera en la tercera finalizar la estructuración del informe de recomendaciones.	
Recomendaciones del informe de seguimiento a proyectos de expansión.			
Presentación a CREG riesgos compensaciones por variaciones de salida	Secretario Técnico/GECELCA/CN D	Reunión CREG martes 11 de noviembre. Comunicación enviada y expedición de resolución CREG 159.	
Comunicar a KUSPYDE la importancia de entrega a tiempo de los informes de modelos.	Secretario Técnico	Se hablo con Gerente de KUSPYDE manifestando la importancia de entrega modelos a tiempo y hubo promesa de corregir.	
Situación eléctrica de la subárea Bolívar.	ELECTRICARIBE	Participó en SEE de noviembre.	

### 5. ACCIONES A SEGUIR FORO DE ETICA:

Con el segundo foro de Etica se alcanzó el objetivo propuesto, el cual fue promover la implementación de mejores prácticas anticorrupción, transparencia y mecanismos de acción colectiva teniendo en cuenta los principales riesgos de corrupción del sector. Las principales conclusiones de dicho foro fueron,

 El Sector Eléctrico Colombiano es consciente de su importancia para el desarrollo del País, su impacto en la economía y su responsabilidad al prestar un servicio público esencial y por ello, quiere luchar contra la corrupción en Colombia, como uno de los principales elementos que afectan la confianza en el país y el cual se convierte cada vez más en un factor problemático para hacer negocios.



and the second

- El sector se ha caracterizado por tener prácticas éticamente correctas y están a la vanguardia en temas de gobierno corporativo, responsabilidad social y sostenibilidad.
- Es necesario avanzar en temas de regulación de lavado de activos en el sector.
- Es necesario avanzar en temas de regulación de lavado de activos en el sector.
- Los principales riesgos que se deben abordar son el funcionamiento del mercado y prácticas de competencia restrictiva, corrupción en general, el lavado de activos y la integridad de la información.

Las acciones a seguir en el 2015 son:

- Conformar una mesa de trabajo, cuyo rol será estudiar y presentar propuestas asociadas a:
  - Lavado de Activos
  - Mapa de Riesgos
  - Acuerdo colectivo

El avance y propuestas de las mesa de trabajo serán presentadas en la tercera versión del foro de Ética del sector. Para la conformación de esta mesa las siguientes empresas manifestaron su interés: INTERCOLOMBIA, ISAGEN, GECELCA, AES CHIVOR, TERMOEMCALI y EPM.

### 6. INFORME CURVAS S:

Respecto a SOGAMOSO, en el último informe el auditor declaró nueva fecha de inicio de operación comercial de las 3 unidades de generación para el 28 de febrero de 2015. Se presentaron contratos de respaldo y las garantías respectivas.

CUCUANA: En el último informe el auditor declaró nueva fecha de inicio de operación comercial de la planta para el 01 de marzo de 2015. El proyecto tiene un atraso del 11,88%. Se presentaron contratos de respaldo y garantías respectivas.

QUIMBO: La Auditoría estima que el proyecto estaría entrando en operación comercial a partir del 02 de septiembre de 2015, con un retraso de 19,45%. EMGESA cedió sus OEF de El QUIMBO, vigencia 2014-2015 (Res. CREG 114 de 2014).

ITUANGO: La Auditoría estima que el proyecto estaría entrando en operación comercial a partir del 19 de agosto de 2019, con un retraso de 261 días. EPM presentó contratos de respaldo y garantías.

GECELCA 3: La Auditoría estima que el proyecto estaría entrando en operación comercial a partir del 14 de diciembre de 2014. GECELCA cedió sus OEF de la planta Gecelca 3, vigencia 2014-2015 (Res. CREG 114 de 2014).





TASAJERO II: A la fecha de corte del informe, el proyecto presenta un adelanto en el avance del 23,09%.

CARLOS LLERAS: No se evidencia incumplimiento con respecto al Inicio del Periodo de Vigencia de la Obligación de Energía Firme. El atraso se debe a que aun no se ha iniciado la construcción de la línea de transmisión.

SAN MIGUEL: No se evidencia incumplimiento con respecto al inicio del Periodo de Vigencia de la Obligación de Energía Firme. Pendiente informe con corte a 30 de septiembre de 2014.

GECELCA 3 2: En el último informe el auditor declaró nueva fecha de inicio de operación comercial para el 16 de diciembre de 2015. El proyecto tiene un atraso del 3,75%. (Este se debe a atrasos en la fabricación de turbina y caldera). Se presentaron contratos de respaldo y garantías.

TERMONORTE: No se evidencia incumplimiento con respecto al IPVO, sin embargo el auditor llama la atención en el sentido en que no cuentan con:

- Localización de la planta Definición de la tecnología
- Punto de conexión al sistema nacional -Licencia ambiental.

PORVENIR II: El 30 de Septiembre de 2014, se recibe informe de auditor en donde concluye: No habido avance en el cronograma desde el informe anterior, debido a que no se ha obtenido por parte del ANLA, la Licencia Ambiental del proyecto. Considerando lo anterior, la fecha de entrada en operación de las unidades de generación tendrá un atraso mayor de un año, por lo tanto se configura un caso de incumplimiento grave e insalvable.

El Consejo reitera su comentario acerca de los atrasos de los informes del auditor en los cuales se presentan fechas de inicio de operación comercial muy diferentes a las que presenta el mismo agente a la fecha, por lo cual estos informes de auditores no son confiables en cuanto a las fechas de entrada para propósitos de planeación energética por ejemplo.

### 7. SITUACION ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA- CND:

Entre los meses de noviembre y diciembre entraron en operación los siguientes proyectos:

1) Planta Purificación 8 MW SURENERGY S.A.S E.S.P – Reflejada en Prado 15kV

Entró en operación el 25 de noviembre de 2014.

2) PCH La Naveta 5.2 MW IAC ENERGY S.A.S. E.S.P. - Reflejada en Guaca 115kV

Entró en operación el 26 de noviembre de 2014 a las 24.00 hrs.

3) SVC Tunal EEB S.A. E.S.P. - Tunal 220kV: Entró en operación el 30 de noviembre de 2014.



A)

4) Sogamoso – Unidad 2 273MW ISAGEN S.A. E.S.P. – Sogamoso 230kV: Entró en operación el 1 de diciembre de 2014.

5) Banco de compensación capacitivo 30 MVAr en la SETibabuyes115kVCODENSA S.A. E.S.P.1 Entró en operación el 1 de diciembre de 2014.

CND presentó los indicadores de calidad de la operación a noviembre de 2014, y los proyectos próximos a entrar en operación.

La carga de Drummond está próxima a entrar en operación con conexión temporal\* en T a la línea Fundación - Santa Marta 2 220 kV a 20 km de la subestación Santa Marta 220 kV.

A la fecha ante el ASIC no se ha gestionado el registro de la frontera comercial. Según los plazos regulatorios, sólo es viable que la carga a partir 18 de diciembre. Hasta la entrada en operación de proyectos de expansión (noviembre 2015), se observa riesgo para la operación y atención confiable de la demanda en GCM, por tanto se solicita a los agentes acelerar, dentro de lo posible, la entrada en operación de los siguientes proyectos: Compensación de 17.5 Mvar en la SE El Banco 110 kV con fecha esperada de entrada en operación: 31 de julio de 2015.

Compensación de 35 Mvar en la SE Termocol 220 kV con fecha esperada de entrada en operación: 27 de noviembre de 2015. ATR 2 Copey 450 MVA 500/220 kV con fecha esperada de entrada en operación: 30 de noviembre de 2015. De acuerdo con la demanda esperada para el 2014 se refleja la necesidad de programar las dos unidades de generación de Guajira. Sin embargo, de acuerdo con los valores de IH, se identifica que existe un riesgo del 35% de no contar simultáneamente con las dos Guajiras disponibles para la operación. En el Comité de Operación del mes de noviembre se propuso realizar una reunión previa al 14 de diciembre, para informar a Drummond el procedimiento de aplicación del Acuerdo 668. El Consejo coordinará la reunión.

A partir del 20 de diciembre entran en mantenimiento 500 MW de CHIVOR, además y en relación con el área oriental, con la entrada en operación del segundo transformador Bacatá 500/115 kV se puede disminuir hasta en 500MW la Generación Mínima al interior del Área e incrementar el límite de la importación por 500kV en 200MW. Lo que evidencia el alto impacto de no contar con este transformador en operación en diciembre de 2014, tal como estaba previsto para mitigar los efectos del retraso en la entrada en operación del Proyecto Nueva Esperanza 500/230kV.

En el CNO 426 del 6 de noviembre se presentaron los riesgos en la atención de la demanda identificados por XM. De los compromisos de la reunión se invitaron a Electricaribe y a la ESSA al SEE del mes de noviembre para presentar las acciones tendientes a mitigar los riesgos identificados en las subáreas Bolívar y Santander. Es necesario hacerle seguimiento a las acciones identificadas.



A

Se hizo una descripción del evento Desconexión Torca-Guavio 2 230 kV en Noviembre 18 de 2014 a las10:59 horas. Las conclusiones principales de este análisis son:

- Se presentó una contingencia N-5 por el disparo de las líneas Guavio-Torca
   2, BL Torca Chivor 2 230 kV, BL Torca Bacatá 2 230 kV, bahía de transformación BT Torca 2 230 y BT Torca 4 230 kV y apertura del interruptor de acople de barras S200 en Torca 230 kV, por desprendimiento de bajante en la bahía de línea BL Torca Guavio 2 230 kV, materializándose una falla en la Barra 1 Sección 2 de Torca 230 kV que fue aclarada oportunamente por la diferencial de la subestación al despejar la falla antes de 100 ms.
- Guavio se encontraba por encima del valor de generación programado debido a desviaciones de la demanda del SIN y las pruebas de Flores 1 y Zipa 2 que se encontraban en 0 MW.
- Los mantenimientos del circuito Porce III Cerromatoso 500 kV y BL1 Nueva Barranquilla a Sabanalarga 220 kV, limitaban la máxima generación de Flores IV y la generación del área Antioquia.
- El Corte San Carlos Primavera 500 kV + Trafo Primavera 230/500 kV, se encontraba copado, lo que limitaba la generación del área Antioquia.
- Para controlar la máxima Generación entre Guavio+Chivor que se encontraba +/- en 2033 MW, fue necesario empezar a limitar la generación de Guavio para controlar el flujo de potencia por las líneas Torca-Guavio 1, Torca Chivor 1 y Torca Bacatá 1, de acuerdo a los márgenes de generación que se tenía en el sistema para subir (subieron Guatapé y Betania).

Se presentó el reporte de resultados de las pruebas EDAC Etapas 4, 5 y 6 – en cumplimiento de los Acuerdos CNO 631 y 673. El CNO enviará comunicación a las empresas que no reportaron esta información para el año 2014.

Los aportes hidrológicos para noviembre de 2014 fueron el 86.73 %. El volumen útil almacenado a noviembre 30 de 2014 fue del 79.52 %.

La demanda de noviembre creció el 3.8% frente al mismo mes del año anterior, y se ubicó por debajo del escenario bajo de la UPME. El crecimiento acumulado en los primeros once meses de meses de 2014 es del 4.4% y para los últimos doce meses (diciembre 2013 – noviembre 2014) es del 4.2%.

Según la información reportada por los agentes al CNO, más cantidades contratadas en el proceso de excedentes de la Resolución 136 de 2014 informadas por Ecopetrol, se tienen en promedio 284 GBTUD contratados, durante la vigencia 2014- 2015.

Los análisis energéticos de mediano plazo con los supuestos de entrada de proyectos, demanda, niveles iniciales de embalse y para cuatro escenarios: el estocástico y tres deterministicos se presentan las siguientes conclusiones:



9

- 1. En condiciones de bajos aportes a los embalses, se puede requerir generación térmica superior a 80 GWh/día durante el verano (dic. 2014 abril 2015), de los cuales se observan necesidades de hasta 35 GWh/día con combustibles líquidos.
- 2. Al inicio del verano 2014-2015, el embalse útil agregado se encuentra en el 79%, conservando en los principales embalses volúmenes por encima de 85 % en El Peñol, Esmeralda (Chivor) y Guavio.
- 3. Se debe continuar con el seguimiento detallado a las variables del Sistema (aportes, demanda, niveles de embalses, generación térmica, disponibilidad y logística de combustibles fósiles, entre otros) de forma que se administren los riesgos que puedan afectar la atención confiable de la demanda.
- 4. Se debe preparar la infraestructura de producción y transporte de gas y líquidos para garantizar el suministro al sector termoeléctrico, de forma que se puedan garantizar al menos las cantidades respaldadas en las obligaciones de energía firme durante el verano.
- 5. Se debe hacer un seguimiento especial al desarrollo y puesta en operación de las obras de expansión del SIN (Generación y Transmisión).

Mantenimiento de Gas de Guajira: Chevron realizará trabajos de mantenimiento en el sistema de compresión Centrífugo en los campos Ballena y Chuchupa entre el 19 y el 22 de diciembre.

Se presentaron las restricciones de suministro y los riesgos identificados; se están llevando a cabo reuniones de coordinación con los agentes térmicos de la Costa.

Entre los temas operativos se presentó el estado actual de la certificación de los operadores, los avances realizados en el 2014 y las acciones a llevar a cabo en el año 2015. El Consejo reitera su apoyo a este tema y solicita el apoyo de todas las empresas.

#### 8. INFORME DE COMITES:

Se presentó el informe del Comité de Operación en su reunión 254 del 27 de noviembre del cual se destacan el seguimiento al Plan Operativo 2014 y la formulación del Plan Operativo 2015 y una mención especial de felicitación al Grupo de Protecciones por el trabajo desarrollado en el año 2014 y la guía de ajuste y coordinación de protecciones. Del Comité de Distribución se presentó el informe de su reunión 134 del 2 de diciembre donde se llevó a cabo el seguimiento del Plan Operativo 2014 y la formulación del Plan Operativo 2015. El informe de la reunión 120 del Comité de Transmisión del 18 de noviembre se presentó con la formulación del plan Operativo 2015, y una solución llamada de péndulo deslizante para reacción proactiva frente a la caída de torres de EPSA.



#### 9. INFORME UPME:

La Subdirección de Energía de la UPME presentó el estado de avance de las convocatorias. Sobre el Plan de Expansión de Referencia está pendiente la reunión con el MME para presentar el plan y que la resolución de adopción esté lista en diciembre. Preocupa que en el STN se reduzcan restricciones con la entrada de obras, pero no en los STRs y SDLs, y mencionó la problemática de las consultas y de servidumbres para la entrada de proyectos. Se hizo referencia a los esquemas que se aplican en otros países y se resaltó que el éxito de la entrada de proyectos es tener una visión integral de los mismos. Se comentó acerca de la nueva fecha de Nueva Esperanza según carta de EPM, para enero de 2016, y las reuniones que se han tenido con el Consejo de la Calera y el tema de la subestación Armenia.

### 10. MODELO DE BUEN GOBIERNO:

Governance Consultants presentó la recomendación del grupo de estructura con los cambios propuestos por el mismo los cuales aprobó el Consejo. Se aprobó por votación de los miembros presentes la creación del Comité de Estrategia y Desarrollo aclarando que todas sus recomendaciones serán puestas a consideración del C.N.O quedando pendiente enviar al Consejo el documento final de estructura para validar y aprobar la definición y funciones de cada comité según lo aprobado, en especial el comité de estrategia. EPM recalco que esta estructura podría ser modificada si se observan dificultades en la implementación para lo cual se debe hacer seguimiento especial y evaluar su conveniencia.

Con referencia a los Códigos de Etica y de Buen Gobierno: los comentarios realizados por los agentes al Código de Ética fueron incorporados en su totalidad al documento. Los temas sobre los cuales se presentaron acuerdos fueron incorporados en el Código de Ética, y aquellos sobre los cuales persiste desacuerdo, se presentan al C N O para su definición, los cuales son:

- Nuevas reglas de transparencia sobre información financiera del CNO (vía propio CNO o Comité E&D). El Consejo aprueba la presentación de información financiera al Consejo. La presentación se hará en los términos de Buen Gobierno sugeridos por la OCDE.
- Perfiles si se debe recoger o no la disposición regulatoria actual. El Consejo aprueba la presentación de los perfiles bajo las normas actuales.

Con respecto al reglamento interno los Capítulos revisados por el Comité Legal son:

- Designación de los miembros del CNO (criterios)
- Representación
- Elección, funciones y deberes del Presidente
- Elección, funciones y deberes del Secretario Técnico



J

- · Elección, funciones y deberes del Asesor Legal
- · Funciones del Consejo
- · Derechos y deberes de los miembros
- Reuniones

Están pendientes lo referente a:

- Estructura organizacional
- Ética y Conflictos de interés
- · Información y transparencia

Con las definiciones aprobadas por el Consejo en esta reunión, se espera terminar la revisión en reunión presencial de dos días del Comité Legal en el mes de Enero.

Se solicita al Consultor su acompañamiento en la etapa de implementación para lo cual debe presentar una propuesta en las próximas semanas.

#### 11. VARIOS:

- La próxima reunión del Consejo se programará para el 15 de enero de 2015.
- Se estudiará la posibilidad de llevar a cabo la reunión con visita a la central Sogamoso.
- Los compromisos de esta reunión se resumen así:

Compromisos Reunión 428	Responsables/Participantes	Seguimiento
Acompañamiento del consultor en la implementación de modelo de Buen Gobierno	Governance Consultants/ Secretario Técnico	Enero
Estudio sobre compensaciones por variaciones de salida	Secretario Técnico/GECELCA/CND	Enero
Completar revisión reglamento interno	Comité Legal	Enero
Enviar documento de estructura con los cambios aprobados por el Consejo	Secretario Técnico	Enero
Mesa de Trabajo Foro de Etica	XM,EMGESA,EPSA,CHIVOR,EPM, INTERCOLOMBIA	Enero

Siendo la 12 y 30 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

LBERTO OLARTE AGUIRRE